Guayaquil, Abril 28 del 2010.

Señores:

HOLZUR INDUSTRIAL MERCANTIL S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Una vez realizados los **ESTADOS FINANCIEROS** del Ejercicio 2009 he podido comprobar que los mismos se ajustan a las normas contables de la Ley. Por lo que recomiendo la aprobación de los ya mencionados ESTADOS FINANCIEROS.

Sin mas por el momento, me suscribo de Uds.

Atentamente

Ing. FELIX CHUNGA PATIÑO COMISARIO

